Política Calidad, Prevención y Medioambiente

En **Applus+** desarrollamos y aplicamos nuestra capacidad técnica en las actividades de ensayo, inspección, certificación, ingeniería y evaluación para contribuir a la innovación, desarrollo, calidad, mantenimiento y seguridad de productos, vehículos, servicios e instalaciones industriales y de consumo. Todo ello, lo llevamos a cabo manteniendo nuestros objetivos de negocio con el fin de conseguir la satisfacción de nuestros clientes, la de nuestros accionistas y la de las personas que forman la compañía, y de cumplir los compromisos adquiridos con las partes interesadas.

Para **Applus+** es importante asegurar que existan unos procesos adecuados para la gestión de la Calidad, la Prevención y el Medioambiente de forma que garanticen el **cumplimiento** de las **normas** de referencia, así como la **legislación aplicable** y los requisitos de nuestros clientes.

Nuestro compromiso con la mejora continua se demuestra a través de las **metas y objetivos** que establecemos anualmente y cuyo cumplimiento se supervisa y lidera desde la alta dirección a través de la aplicación y seguimiento del sistema de gestión y sostenibilidad para buscar la excelencia operacional. Estos objetivos responden y son coherentes con **el contexto de la organización**, los resultados previstos del sistema y los requisitos de las partes interesadas. Esto nos ayuda a enfocarnos a áreas claves como la satisfacción del cliente y el desarrollo de las competencias técnicas de nuestros equipos con el fin de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes.

En el núcleo de esta política se sitúa la **promoción de la mejora continua en un entorno seguro, saludable y sostenible**, que se define y se apoya en los siguientes criterios:

- ✓ Orientación hacia la creación de **valor sostenible** basado en la **rentabilidad y el beneficio** sostenido evitando costes provocados por trabajos defectuosos, retrasos y en general toda actividad que no aporte valor añadido real.

- ✓ Tener un **enfoque sistemático** en la gestión de la calidad, la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente que asegure el **cumplimiento con la legislación** aplicable en los países en los que operamos, así como cualquier otro requisito establecido por el alcance del trabajo proporcionado.

- ✓ **Eficiencia y excelencia** en la gestión interna desarrollando e implantando un **sistema integrado** de gestión de **calidad y sostenibilidad**, que incluya la prevención de los riesgos laborales, aspectos económicos, técnicos, legales sociales y la protección del medio ambiente. Este sistema está basado en directrices corporativas y en criterios internacionales e incluye la mejora continua en la gestión y en el desempeño de nuestro sistema integrado de calidad y sostenibilidad.

- ✓ Exigencia de rigor, imparcialidad, confidencialidad, veracidad y transparencia, en todas las facetas de la actividad profesional, apoyada en la **independencia** y en los valores corporativos que se integran en nuestro código ético.

- ✓ Prioridad al **enfoque preventivo** respecto del enfoque correctivo en el desarrollo de los procesos garantizando la **seguridad y la salud** de los trabajadores, contratistas y partes interesadas que

operan bajo nuestra responsabilidad a través de una planificación y comunicación adecuadas que incluye revisiones periódicas y la mitigación de los riesgos asociados mediante la aplicación de la jerarquía de controles y las 12 Reglas de Oro de la Seguridad.

- ✓ Salvaguardar la seguridad y el bienestar de nuestro personal, equipos e instalaciones, garantizando la **seguridad de la información** que Applus posee, en particular aquella que pueda considerarse de naturaleza sensible o confidencial.

- ✓ Adopción de medidas para **prevenir** los **daños al medio ambiente** y la **contaminación** ambiental, así como el uso eficiente de los recursos como resultado de las actividades propias y de las de los suministradores y contratistas.

- ✓ Liderazgo y compromiso con el equipo humano, fomentando el **trabajo en equipo**, **la consulta y la participación** de las personas en todos los niveles de la organización, de forma que se consiga una compañía atractiva formada por personas orgullosas de formar parte de la misma, creando un entorno en el que las personas puedan desarrollar su potencial y capacidades profesionales en equilibrio con su vida personal.

- ✓ Fomento y **apoyo** a las **iniciativas** de carácter **social** que supongan el desarrollo cultural y la mejora de las condiciones de vida tales como **la prevención del trabajo infantil, la esclavitud o el tráfico humano.**

- ✓ Dotación de medios técnicos actualizados, con un apoyo especial al empleo de **las nuevas tecnologías** como herramientas de cambio y mejora continua.

- ✓ Impulso a la **innovación,** incluyendo las actividades de investigación y desarrollo, y promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimiento con otras entidades en proyectos de interés mutuo.

- ✓ Colaboración con los **clientes y proveedores**, creando relaciones basadas en la confianza, lealtad, transparencia y respeto mutuo y adoptando procesos y estructuras organizativas con enfoques dirigidos a facilitar la relación y el cumplimiento de sus expectativas.

- ✓ **Comunicación** de nuestros logros y planes de futuro de forma **veraz y transparente**.

Esta política debe ser conocida y aplicada por todas las personas de **Applus+**, debe desarrollarse a través de un sistema documentado puesto a disposición de todos los interesados y es revisada periódicamente para garantizar que continúa siendo vigente y adecuada.

Richard Bartlett
CEO del Grupo Applus+

Junio 2025